

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
12	12	2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.022.925.322

DE

BOGOTÁ D.C.

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0007490

CELULAR

3212295152

E-MAIL PERSONAL

LUISENRIQUEMENDOZASANABRIA@GMAIL.COM

E-MAIL INSTITUCIONAL

LUIS.MENDOZA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO

BANCO

BANCO DAVIVIENDA

No DE CUENTA

8300633602

C.A.

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

2842

DE

Año

2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 9.313.860,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 4.656.930,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contra prestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

MARTHA PATRICIA ACELAS BELTRAN

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADORA SECCIONAL DE II. PP. DE SOCORRO

CDP No.

35125

CRP No.

596225

FECHA CDP

2/01/2025

FECHA CRP

11/11/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día	Mes	Año
13	11	2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

SOCORRO

DEPARTAMENTO

SANTANDER

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

Día	Mes	Año
26	12	2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día	Mes	Año
25	11	2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES	DIAS
1	2

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 931.386,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 931.386,00



ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

PERIODO DE PAGO

DEL	AL
25 11 2025	30 11 2025

PAGO No.

01

No DÍAS

6

20%

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	250000	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	320000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	10500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 580.500	PLANILLA DE PAGO No.	9495050791

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 9.313.860,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 931.386,00	\$ 931.386,00	\$ 8.382.474,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	NOVIEMBRE
	AL	25	11	2025		01
		30	11	2025		

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1.EFECTUAR LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBJETO DE REGISTRO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, EN ESPECIAL LOS RELACIONADOS CON TEMAS DE PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS.	DANDO ALCANCE AL RESPECTIVO INFORME DE ACTIVIDADES, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2842 DE 2025, PROCESO A RENDIR EL RESPECTIVO INFORME PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.
2. EL CONTRATISTA DEBERÁ CALIFICAR DIARIAMENTE COMO MÍNIMO 27 DOCUMENTOS. DE DARSE EL CASO DE NO SER POSIBLE LA ASIGNACIÓN DE ESE NÚMERO DE DOCUMENTOS AL CONTRATISTA, ESTE DEBERÁ CALIFICAR DIARIAMENTE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE REALIZÓ LA CORRESPONDIENTE INDUCCIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES. CON EL FIN DE MITIGAR RIESGOS OPERATIVOS Y PREVENIR POSIBLES ERRORES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL.
3.VERIFICAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS DERECHOS E IMPUESTOS DE REGISTRO, PARA DAR ERICTO CUMPLIMIENTO A LAS TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA NORMATIVIDAD.	ASIMISMO, SE REVISARON Y APLICARON LAS CIRCULARES INTERNAS EMITIDAS EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN, Y SE ASISTIÓ A LAS CAPACITACIONES VIRTUALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.
5.GENERAR NOTAS DEVOLUTIVAS, RECHAZANDO LA INSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO Y EMITIENDO LA DEVOLUCIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA CUANDO SEA NECESARIO. LA NOTA DEVOLUTIVA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA EI NCLUIR LA TOTALIDAD DE LAS CAUSALES POR LA CUALES SE PRODUJO LA NEGACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.	PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, FUERON ASIGNADOS 59 DOCUMENTOS OBJETO DE REGISTRO PARA SU RESPECTIVA CALIFICACIÓN.
6. DAR DEBIDO MANEJO A LAS CONTRASEÑAS Y USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y GUARDAR ERICTA RESERVA DE LA INFORMACIÓN A LA CUAL TENGA ACCESO EN RAZÓN DE SUS FUNCIONES.	CADA DOCUMENTO FUE EVALUADO CONFORME A UN ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO INTEGRAL, GARANTIZANDO LA OBSERVANCIA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y DE LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS (ORIP).
7. ASISTIR A LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES A LAS CUALES SEAN CONVOCADOS.	LA CALIFICACIÓN SE EFECTUÓ BAJO LOS CRITERIOS DE:
8.PRESENTAR UN INFORME DIARIO A SU SUPERVISOR, A LA PERSONA DESIGNADA PARA DICHOS EFECTOS, CON LOS DOCUMENTOS CALIFICADOS EN LA JORNADA.	<ul style="list-style-type: none"> • LEGALIDAD Y VALIDEZ FORMAL DEL INSTRUMENTO; • VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SUSTANCIALES Y PROCEDIMENTALES; • APLICACIÓN DE LA NORMATIVA REGISTRAL VIGENTE; • COHERENCIA DE LA INFORMACIÓN REGISTRAL Y DOCUMENTAL
9.SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2 DE LA PRESENTE CLÁUSULA, DURANTE EL PRIMER MES DE VIGENCIA DEL CONTRATO, ATENDIENDO AL PROCESO DE CAPACITACIÓN QUE SE ADELANTARÁ EN ESTE PERIODO, EL CONTRATISTA DEBERÁ CALIFICAR EL NÚMERO DE DOCUMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	DICHO COMPROMISO SE ASUMIÓ CONSIDERANDO:
10. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS EN VIRTUD DEL OBJETO CONTRACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • LOS PLAZOS DE CORTE PARA RADICACIÓN Y CALIFICACIÓN; • EL CUMPLIMIENTO ERICTO DE LOS PROCEDIMIENTOS REGISTRALES; • LA NECESIDAD DE GARANTIZAR OPORTUNIDAD, CALIDAD Y COMPLETITUD EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL
	CON ELLO, SE ASEGURA EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SE DEJA CONSTANCIA DE LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DEL OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME A LOS CRITERIOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.022.925.322** de **BOGOTÁ D.C.** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2842** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **596225** CDP No **35125**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **931.386,00**


Valor en letras:

NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año	PAGO No.
PERIODO DE PAGO DEL	25	11	2025	NOVIEMBRE
AL	30	11	2025	01 NOVIEMBRE

Para constancia se firma en **SOCORRO** a los **12** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR



Firma Supervisor


MARTHA PATRICIA ACELAS BELTRAN
REGISTRADORA SECCIONAL DE II. PP. DE SOCORRO

CONTRATISTA



Firma Contratista

LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA
Cedula de Ciudadania No
1.022.925.322 de BOGOTÁ D.C.

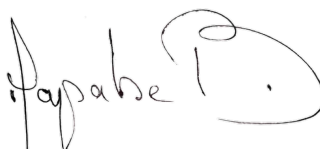
 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.925.322 de Bogotá D.C., en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 2842 de 2025, realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de noviembre 2025.

Dependencia	Contratista								
Perfil Contratista	Profesional tipo B								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		25	11	2025		30	11	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud							\$250000	
	Valor Pensión							\$320000	
	Valor ARL							\$10500	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							9495050791	
	Periodo de la planilla							2025-11	
Fecha pago planilla							2025-12-01		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista al día doce (12) del mes de diciembre de 2025.



FIRMA DEL SUPERVISOR
MARTHA PATRICIA ACELAS BELTRAN
 Registradora Seccional de II.PP. de Socorro


DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022925322		MENDOZA SANABRIA LUIS ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 5 No. 8 - 42	SOCORRO-SANTANDER	7027055	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		
Ciudad: SOCORRO Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		
1	CC 1022925322	MENDOZA LUIS	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS041	30	\$2,000,000	\$250,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0		
Total	Afiliados(1)				\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000000410	9495050791	I	2025/12/05	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$580,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL					1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.	X	
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.	X	
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma al 12 día del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA

CC: 1.022.925.322 de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA



COLOMBIANIZATION REGISTRY
REGISTRARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1025076339

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

56004627



Datos de la oficina de registro - Casa de oficina

Registratura <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Librería <input type="checkbox"/>	Escuela <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Respecto de fecha <input type="checkbox"/>	Código	0	0	0
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía									
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.									

Datos del interito

Primer Apellido	MENDOZA	Segundo Apellido	SILVA
Nombres			
JUAN ANDRES			

Fecha de nacimiento	Año	2	0	1	6	Mes	F	E	B	Día	2	1	Sexo (en letras)	MASCULINO	Grupo sanguíneo	"A"	Signo del	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)																		
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.																		

Tipo de documento o certificado o Declaración de registro	CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	Número certificado de nacido vivo	13649353 - 9
---	-------------------------------------	-----------------------------------	--------------

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	SILVA RIVERA JULIA ANDREA
Documento de identificación (Clase y número)	Cedula de Ciudadanía 1.101.684.626
Nacionalidad	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	MENDOZA SANABRIA LUIS ENRIQUE
Documento de identificación (Clase y número)	Cedula de Ciudadanía 1.022.925.322
Nacionalidad	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	MENDOZA SANABRIA LUIS ENRIQUE
Documento de identificación (Clase y número)	Cedula de Ciudadanía 1.022.925.322
Firma	

Datos primer testigo

.....

.....

Datos segundo testigo

.....

.....

Fecha de inscripción	Año	2	0	1	6	Mes	F	E	B	Día	2	2	Nombre y firma del funcionario que autoriza	GUILERMO AUGUSTO ARDIEGAS MARTINEZ
MAYOR LIBERTAD														

Reconocimiento paterno		Nombre y firma del funcionario ante quien se hizo el reconocimiento	GUILERMO AUGUSTO ARDIEGAS MARTINEZ
Firma		Nombre y firma	BOGOTÁ D.C.

LIBRO DE VARIOS 130 FOLIO 246

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

YAC

art

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.101.699.477

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo Serial 152550756

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código R B T

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE SOCORRO - COLOMBIA - SANTANDER - SOCORRO.....

Datos del inscrito

Primer Apellido MENDOZA Segundo Apellido SILVA

Nombre(s) SALOME

Fecha de nacimiento Año 2019 Mes ABR Día 30 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo A Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
COLOMBIA SANTANDER SOCORRO.....

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO.....

Número certificado de nacido vivo 14949677-7.....

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos SILVA RIVERA JULIA ANDREA

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.101.684.626.....

Nacionalidad COLOMBIA.....

Datos del padre

Apellidos y nombres completos MENDOZA SANABRIA LUIS ENRIQUE.....

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.022.925.322.....

Nacionalidad COLOMBIA.....

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos MENDOZA SANABRIA LUIS ENRIQUE.....

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.022.925.322.....

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2019 Mes MAY Día 07

Nombre y firma del funcionario que autoriza FERNANDO FONSECA ALVAREZ - REG S

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

52550756

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bases y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO LUIS MENDOZA.pdf	ACTA DE INICIO LUIS MENDOZA.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CRP 596225 CTO 2842 DE 2025 VF.pdf	CRP 596225 CTO 2842 DE 2025 VF.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Poliza 2842-2025.pdf	Poliza 2842-2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> DESIGNACION SUPERVISION CONTRATO 2842 2025_1.PDF	DESIGNACION SUPERVISION CONTRATO 2842 2025_1.PDF	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> p. Examen Ocupacional (1).pdf	p. Examen Ocupacional (1).pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME_ACTIVIDADES_CONTRATO_2842_DE_2025.pdf	INFORME_ACTIVIDADES_CONTRATO_2842_DE_2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Cancelar Evaluación de la Entidad Estatal



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01
- FR - 01

PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
PROCESOS CONTRACTUALES


Versión: 05

FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE
APOYO A LA GESTIÓN

Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2842-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA

Contrato Número:	2842	Vigencia:	2025
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto:	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.015.408.882		
Contratista:	LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	No.	1.022.925.322
Servicios:	SERVICIOS PROFESIONALES		
Honorarios mensuales:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 4.656.930)		
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B		
Dependencia:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO - DTR_CP		
Línea PAA:	DTR_CP628		
CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:			
1) Objeto:	<p>El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B</p>		
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: ORIP SOCORROSOCORRO, NIVEL: REGIONAL CENTRO (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)		
3) Plazo:	<p>El término de ejecución del presente contrato será de: 2 meses sin superar el 26 de diciembre de 2025.</p> <p>En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.</p>		
4) Obligaciones Específicas:	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Realizar el estudio y calificación de los documentos objeto de registro de todo de acto que se someta al proceso de registro, que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que es asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable. 3. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual. 4. Calificar diariamente como mínimo 27 documentos. Y/o los documentos asignados por el Registrador de Instrumentos Públicos. 5. Verificar el pago de emolumentos y la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad. 6. Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente. 7. Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por la cuales se produjo la negación de la inscripción. 8. Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, oficios y documentos relacionados con el registro de instrumentos públicos. 9. Dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso debido a sus funciones. 10. Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada. 11. Acreditar su afiliación a una Entidad Promotora de Salud (E.P.S.), a una Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.) y a una Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.) y, encontrarse al día en el pago de los respectivos aportes. 12. Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimiento de la meta diaria. 13. Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados. <p>Parágrafo: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y <u>CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL</u>, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>		
5) Valor:	El valor total del contrato es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 9.313.860)		
El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2025, distribuidos así:			
	CDP No.	Valor	Rubro Presupuestal

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023


DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2842-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA

6) CDP:	35125	\$ 912.758.280	A-02-02-02-008-002 (SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES)
7) Forma de pago:	<p>El valor del contrato se pagará en mensualidades a título de honorarios iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$ 4.656.930) CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.</p> <p>En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR.</p> <p>Parágrafo: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.</p>		
8) Garantía:	<p>El incumplimiento a las obligaciones contractuales constituye el mayor riesgo para el normal desarrollo del objeto contractual por lo que EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro garantía única, que deberá cobijar los siguientes riesgos: 1). De Cumplimiento: Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo de ejecución del contrato, y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo:</p> <p>Beneficiario / Asegurado: Superintendencia de Notariado y Registro</p>		
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo del REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOCORRO O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.		
10) Cláusula Penal Pecuniaria	<p>a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato.</p> <p>b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.</p>		
11) Multas	<p>a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan.</p> <p>b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.</p> <p>c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento.</p> <p>d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar</p>		
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.		

Elaboró BD
 Revisó y proyectó
 Revisó
 Revisó y aprobo
 Aprobó transaccionalmente:

CRISTIAN GONZALEZ
 RUBEN DARIO JIMENEZ GIRALDO
 HECTOR IVAN SUAREZ BETANCUR
 DAVID FELIPE SANCHEZ MORA
 ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO

ENLACE DEL ÁREA
 D.C
 D.C
 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
 ORDENADORA DEL GASTO

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 02
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05/03/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 2842 de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.022.925.322

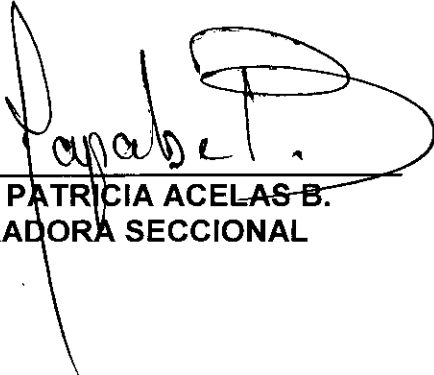
FECHA DE INICIO: 25 de noviembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de diciembre de 2025

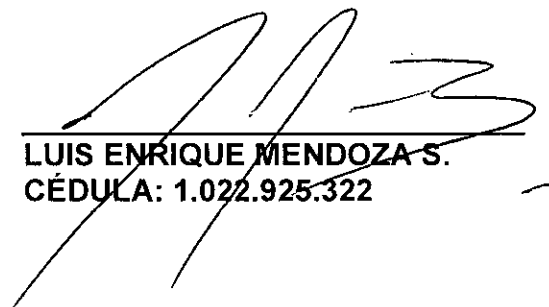
PLAZO DE EJECUCIÓN: Un (1) mes, dos (2) días

El día 25 de noviembre de 2025 en la ciudad de Socorro se reunieron MARTHA PATRICIA ACELAS BELTRAN en su calidad de supervisor del contrato y LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 2842 de 2025**

Se firma en Socorro para los fines pertinentes el día 25 de noviembre de 2025.



MARTHA PATRICIA ACELAS-B.
REGISTRADORA SECCIONAL



LUIS ENRIQUE MENDOZA S.
CÉDULA: 1.022.925.322



ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

2	Director de Contratación	Aprobado	Director de Contratación :: Aprobación Director	David Felipe Sanchez Mora	17 horas de tiempo transcurrido (13/11/2025 2:09:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
---	--------------------------	----------	---	---------------------------	---

- 1 Información general
- 2 **Condiciones**
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Co...
- 9 Incumplimientos

Volver

Documentos

Decreto 2

¿Debe cur

30% de los

destin

cumplen

Ley 2046

Sentencia

Contr

Constitucional en la Sentencia T-302

de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 2 días de tiempo transcurrido (11/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA identificado con CC. 1022925322 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DEL SOCORRO
Tipo y Numero de Documento	NI - 890203688

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2025/11/10	Fecha inicio contrato	2025/11/07
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2025/12/17
Riesgo	1	Código actividad económica	1841301 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS,
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de diciembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC12122025L1022925322M1149728**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS